

Con fundamento en el artículo 36 del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de La Yesca Nayarit, para el ejercicio fiscal 2025. El H. XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca Nayarit, en cumplimiento a los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite lo siguiente:

INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS QUE SE PRESENTAN EN LA CUENTA PÚBLICA, EN LAS CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.

Objeto

1. Establecer la estructura del formato que los entes obligados deben observar para informar la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal correspondiente para que la información financiera que generen y publiquen sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Ambito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

3. En apego al artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para la presentación de la información financiera y la cuenta pública los entes obligados incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Precisiones al formato

4. Esquema para la integración de la información relativa a las cuentas bancarias productivas específicas en las que se depositan y ministran recursos federales, el formato se integra principalmente por:
 - a) Fondo, Programa o Convenio: detalle del Fondo o Programa (clave y nombre completo).
 - b) Datos de la Cuenta Bancaria: detalle de la institución financiera, número y tipo de cuenta bancaria en la que se depositan los recursos federales.
 - c) Periodicidad: Anual, de acuerdo a la cuenta pública.
5. Para la estructura de la información cuentas bancarias productivas específicas, los entes obligados deberán observar los criterios e instrumentos siguientes:

MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo (2025)		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
INGRESOS PROPIOS	BBVA, SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	0121831305
PARTICIPACIONES FEDERALES E INGRESOS COORDINADOS 2025	BBVA, SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	0124238230
FONDO 3 2025	BBVA, SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	0124238311
FONDO 4 2025	BBVA, SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	0124238389
CONCENTRADORA	BBVA, SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	0121831275
CONAFOR	BBVA, SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	0121831224
NOMINA	BBVA, SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	0121831208

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.

Dado en Puente de Camotlán, oficinas auxiliares del H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT. El día 30 de enero de 2025, háganse las comunicaciones y publicaciones oficiales.



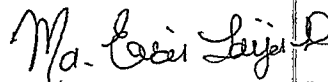
C. ROSA ELENA REYES JIMÉNEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL



C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ
 SINDICA MUNICIPAL



C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ
 REGIDORA

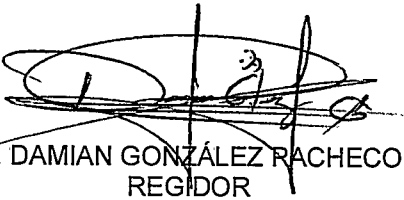


C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS
 REGIDORA



C. ARIGAIL BUGARIN
REGIDORA

ARMANDO ARTEAGA R
C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA
REGIDOR



C. DAMIAN GONZÁLEZ PACHECO
REGIDOR



C. YESENIA LÓPEZ VILLAGRANA
REGIDORA



C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ
REGIDOR



C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA NAYARIT



LA YESCA, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

Las presentes firmas corresponden al **INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS QUE SE PRESENTAN EN LA CUENTA PÚBLICA, EN LAS CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS**, a que hace referencia el artículo 36 del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de La Yesca Nayarit, para el ejercicio fiscal 2025.